



A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Resolución de la Junta de Garantías Electorales. Reclamaciones contra la distribución de miembros de la Asamblea por Estamentos y Circunscripciones Electorales.

Se han presentado ante la Junta de Garantías Electorales dos recursos contra la distribución de miembros de la Asamblea, por parte de la Sociedad Ajedrecística Logroñesa y la Federación Riojana de Ajedrez.

Se adjuntan las resoluciones de la Junta de Garantías Electorales, desestimando ambos recursos.

Estas resoluciones serán expuestas en los tablones de anuncios de la FEDA y de las Federaciones Autonómicas.

En Madrid, a 30 de abril de 2008.

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

**FEDERACION ESPAÑOLA
DE AJEDREZ**

30 de abril de 2008

Nº SALIDA 0194